

## RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE POYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 11 de agosto julio de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (25 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de apoyo a la investigación en la Línea de Investigación de ibs.GRANADA **MP19-Nutrición, Metabolismo, Crecimiento y Desarrollo**, desarrollada por investigadores del Servicio Pediatría del Hospital Universitario Virgen de las Nieves. .

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Julio Romero González, investigador responsable del proyecto.
- José Maldonado Lozano, investigador colaborador.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, Técnico de RRHH en FIBAO.

Se constata que se han recibido tres solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, tan sólo una de las candidatas reúne los requisitos mínimos de la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos se decide por parte de la Comisión que la candidata es adecuada para el puesto, por tanto, queda seleccionada para el contrato:

- Dña. G. Lobo T. (DNI \*\*\*\*3177\*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson